



INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE HOGAR
PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA TECNICA EN ADMINISTRACION
DANE N° 166001000797 – NIT 816001837-2
R. A. N° 404 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CALLE 31 N° 6-30 – TEL: 3260050 – 3293207
PEREIRA RISARALDA

Pereira, 28 de enero de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario Educación Municipal

Cordial saludo:

Me permito informarle que el año inmediatamente anterior, se contó en la Institución con el servicio del restaurante Escolar para 80 estudiantes, pero debido a que la planta física con la que contamos carece de espacios para este fin, las Hermanas Vicentinas que viven a continuación de nosotros, nos facilitaron el espacio de su cocina y comedor, para poder prestarle el servicio a las niñas.

Para el presente año las Hermanas, nos anunciaron que no pueden seguir colaborándonos con ello, porque tienen niñas allí con el servicio del internado y les han ubicado otras Hermanas en la etapa Adulto Mayor, trasladadas de otras ciudades y en condiciones un poco difíciles por su estado de salud, lo que les impide asumir compromisos diferentes.

Ante este panorama, quiero informarle que para el presente año, no es posible prestar este servicio del restaurante escolar a las estudiantes, por las razones aquí expuestas.

Atentamente:

Gloria Marín Jaramillo
GLORIA MARÍN JARAMILLO
Rectora



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de enero de 2016	Número de radicado:	3828
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA MARIN JARAMILLO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

